



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-06-20 13:33:02
Firmado :ANA MARIA URIBE NAVARRO
Código: dia0df1a95 ,Firma electrónica



Radicado No. 20254980009231

Oficio No. DE-30000

20/06/2025

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Doctor

RAÚL JAVIER MANRIQUE VACCA

Subdirector de Gestión Contractual

Fiscalía General de la Nación

Av. Esperanza Calle 24 No 51-40 Edificio Capital Tower Piso 10 -

ASUNTO: Remisión manifestación de necesidad para realizar la enajenación directa a través de subasta pública de inmuebles puestos a disposición del Fondo Especial de Bienes de la Fiscalía General de la Nación

Respetado Doctor,

De manera atenta, remito manifestación de necesidad que tiene por objeto:” **REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLES PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, QUE SE IDENTIFICAN A CONTINUACIÓN: I) CASA 18, UBICADA EN EL CONDOMINIO CARINA, LOTE LA PAZ 2, CHÍA - CUNDINAMARCA II) CASA 57, UBICADA EN CALLE 145 NO 76-86 EN BOGOTÁ D.C. III) CASA UBICADA EN LA CALLE 161 NO 76-21 EN BOGOTÁ D.C. IV) LOTE UBICADO EN LA CARRERA 76 NO 150-03 EN BOGOTÁ D.C. V) LOTE UBICADO EN LA CARRERA 76 NO 150-07 EN BOGOTÁ D.C. Y VI) LOTE EN CONDOMINIO, CONJUNTO RESIDENCIAL VERDESOL, LOTE 16, MANZANA F, EN MELGAR – TOLIMA”** y demás documentos correspondientes.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

ANA MARÍA URIBE NAVARRO

Gerente Fondo Especial para la Administración de Bienes de la FGN

Anexo (s):

Proyectó: María Camila Mendoza Zubiría- Profesional FEAB